



SELLO QUARTO, DIEZ MA-
RAVES DIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS Y SEIS.

A dinario. Pauado 19 de Junio de 1706.

En la muy n. Tmuz. Se al Cm. & Marca y sala de las Casas
de la Corte de esta ciudad diez y nueve de Junio de mil setecientos y seis.
Los muy Ilustres y Muy Pefuertes señores acaer eaudados hordin.
Como lo constambran, es a suavez Dr. Man. Ant. elunay Pe-
ralta Correa y Justicia mayor de esta Ciu. Dr. Juan Lucas
Guill. Francisco. Vaca mora, Dr. Joseph Vaca mora Dr. Juan Baltz.
Fern. Dr. Luis Padron Dr. Juan de Pina y Dr. Diego Verson de
Silva y ex. =

Seyendo Partido Semano y Bar. Hernandez Jara de-
memorial de Juan Ferrer ayudante de Sargento mayor de las milicias
de esta Ciu. en que representa que han endemecido la honra de el
girle para dho empleo, yareyadolo, Condece de desempenar su obligacion
y Reconocim. en servicio de su Mag. y de la Ciu. Pernaloga este
Justificado impulso los accidentes que despues le han sobrevenido,
y no poder continuar elmanexo de dha ocupacion Como lo acre-
dita testificacion de Dr. Simon Rodriguez Mexico, Porque su
plica, se le mande dar q. escudo, y subtilas, o en la Conformidad
que fuere el grado de la Ciu. = I han endolos oidos y Alme-
mo tiempo memorial de fran. Salazar, en que suplica sele
disponer el honor de nombrarle q. tal ayudante, por q. que
solicita acreditar su feo en el Real servicio, atendiendo
aser ciertas las Varones que posee dho Juan Ferrer, Lacons
currir en fran. Salazar, las Calidades necesarias, para obtener
y ejercer de dicha ocupacion. Subilo alquimero, En nombre general
ayudante de Sargento mayor al referido Salazar anno y acto con
la diligencias y primitivias que le corresponden y estan Concedidas
por su Mag. Y acorde de acuerdo de su Maj. y de su Comando =

Unose Carta de la Ciu. de Orihuela en que pide a Esta, se interponga con
el q. Conces. a fin de que se le permita a su empleo al Alguacil mayor
de Jaca y demas ministerios, depuestos q. Un es de Comendador de
esta Ciu. de Orihuela, respecto de la Sabia faz. que amediado paralelo
sociego publico de los vecinos de ambas Ciudades: q. estaban
laborando hizo la suplica al q. Conces. I han endo concedido en